

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2021.

**C. DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**II LEGISLATURA**

**P R E S E N T E**

El suscrito diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Regeneración Nacional MORENA, II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4, fracción XXXVIII, 13, fracción IX y 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso; artículo 2, fracción XXXVIII, 101, 123 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de este Congreso de la Ciudad de México, la presente proposición con **Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano para que en el ámbito de sus atribuciones gire sus apreciables instrucciones a fin de implementar una campaña de fomento a la donación de sangre dirigida a jóvenes, con el objetivo de desmentir mitos e impulsar la cultura de la donación de sangre; al tenor de los siguientes:**

1

**A N T E C E D E N T E S**

1.- El Día Mundial del Donante de Sangre se celebra cada 14 de junio, el lema de este año fue “Dona sangre para que el mundo siga latiendo”, porque el enfoque

versa en dar a conocer la importancia de los donadores de sangre *“para mantener el pulso del mundo, salvar vidas y mejorar la salud de los demás.”*<sup>1</sup>

Este día tiene como objetivos: 1) *“agradecer a los donantes voluntarios no remunerados y concienciar de la necesidad de hacer donaciones regulares para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y sus productos”* y 2) exhortar a los gobiernos y autoridades sanitarias a facilitar y fomentar la donación de sangre voluntaria y no remunerada.<sup>2</sup>

De acuerdo con la OMS, las transfusiones de sangre pueden ser determinantes en la atención de la salud y bienestar de los pacientes; así como la diferencia entre la vida y la muerte. Algunos de sus beneficios son: permitir que pacientes con enfermedades mortales vivan más y con mejor calidad de vida; son fundamentales para realizar algunas intervenciones quirúrgicas; y se usan en la atención materno-infantil y el embarazo.

2

Además, la OMS señala que *“los servicios de sangre que permiten a los pacientes acceder a sangre y productos sanguíneos seguros en cantidades suficientes son un componente clave de los sistemas de salud eficaces y solo se puede asegurar un suministro suficiente mediante donaciones regulares voluntarias y no remuneradas”*<sup>3</sup>

Aunado, es fundamental mencionar que las transfusiones de sangre pueden ser determinantes en situaciones de emergencia de todo tipo.

<sup>1</sup> *Día Mundial del Donante de Sangre 2021*, Organización Mundial de la Salud, 14 de junio de 2021. (Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/events/detail/2021/06/14/default-calendar/world-blood-donor-day-2021>)

<sup>2</sup> Campañas mundiales de salud pública de la OMS. Organización Mundial de la Salud. (Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2021) (Disponible en: <https://www.who.int/es/campaigns/world-blood-donor-day>)

<sup>3</sup> *Ibíd.*

La campaña de este año tiene los siguientes objetivos particulares:

- Generar una mayor conciencia pública en lo que respecta a la necesidad de contar con donaciones de sangre periódicas y no remuneradas;
- Promover los valores comunitarios de la donación de sangre para fortalecer la solidaridad comunitaria y la cohesión social;
- Alentar a los jóvenes a que respondan al llamamiento humanitario de donar sangre e inspiren a otros a hacer lo mismo;
- Celebrar las posibilidades de los jóvenes como asociados en la promoción de la salud.<sup>4</sup>

Es de conocimiento general que las familias reúnen con dificultad a los donadores de sangre para atender a sus pacientes ¿Qué pasa con aquellas personas que viven solas, en abandono o mayor vulnerabilidad?

De acuerdo con la investigadora Margarita Mass Moreno, en México el 16% de los adultos mayores sufre abandono y maltrato, de los cuales el 20% vive en soledad y olvidados por el gobierno y sus familias. La profesora estima que para el 2025 habrá 14 millones de personas en dichas condiciones.<sup>5</sup>

En este sentido, el gobierno de la Ciudad de México, como parte de las acciones para atender a la población en el marco de la pandemia por COVID-19, realizó un censo por el cual se dio a conocer que en la ciudad **5 mil 459 adultos mayores de 68 años que viven solos y sin familiares.**

---

<sup>4</sup> *Ibidem.*

<sup>5</sup> “Adultos mayores, en abandono y maltrato: UNAM”, Fundación UNAM (Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2021) (Disponible en: <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/adultos-mayores-en-abandono-y-maltrato-unam/>)

Es importante pensar y prevenir lo que ya hemos visto en los últimos años: el inminente cambio en la pirámide poblacional. En el año 1960 las personas mayores de 64 años representaban apenas el 3,40% de la población mexicana; en la actualidad, los adultos mayores a 60 años representan el 12% de la población.

En este sentido, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de 1990 a 2020 se tienen los siguientes datos:

<b>Cambio pirámide poblacional en México 1990-2020 (INEGI)<sup>6</sup></b>		
<b>Rango de edades</b>	<b>1990 (porcentaje respecto a población total)</b>	<b>2020 (porcentaje respecto a población total)</b>
0 a 14 años	38%	25%
15 a 29 años	29%	25%
30 a 59 años	26%	38%
Mayores a 60 años	6%	12%

4

Cabe mencionar que la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM publicó el Boletín UNAM-DGCS-574, en el que la investigadora Verónica Montes de Oca del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) explica que México está siguiendo el paso mundial del proceso de envejecimiento en el que la esperanza de vida

<sup>6</sup> “Proporción de jóvenes decrece en México y la de adultos mayores se duplica”, Forbes, 8 de julio de 2021. (Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/proporcion-jovenes-decrece-mexico-y-adultos-mayores-duplica/>)  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Datos consultados el 12 de septiembre de 2021 (Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion\\_Poblacion\\_01\\_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b))

aumenta y la tasa de fecundidad está disminuyendo. Por ello, la profesora señala que el porcentaje actual de 12% en México irá en aumento.<sup>7</sup>

Se puede aseverar que en la Ciudad de México habrá cada vez más adultos mayores, y gran porcentaje de ellos tendrán comorbilidades, necesidades médicas y enfermedades, ya que, tal como lo señala la profesora Verónica Montes de Oca, hay una correlación entre la edad y las enfermedades crónicas.

Aunado a lo anterior, sabemos que los adultos de la tercera edad, sin importar su estado de salud, son altamente propensos a vivir solos y en abandono. Por tanto, es preocupante que no exista una cultura de la donación de sangre, la cual logre abastecer los bancos de sangre y se cubran las necesidades de la realidad social.

Hay que añadir que el cambio demográfico es uno de los factores que traerá grandes retos al sistema de salud, por lo que sería sensato comenzar a asegurar prácticas que logren aminorar o eliminar ciertas deficiencias de dicho sistema, tales como la falta de sangre y sus productos.

5

Ahora bien, las personas en situación de calle son otro grupo extremadamente vulnerable que podría verse beneficiado por la donación altruista de sangre. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social del gobierno federal este grupo es muy diverso y representa a niñas, niños, jóvenes, mujeres, familias, personas mayores, personas con discapacidad o diferentes problemas de salud, entre otros.

---

<sup>7</sup> MÉXICO, EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, Boletín UNAM-DGCS-574, Dirección General de Comunicación Social, 9 de julio de 2021 (Disponible en: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021\\_574.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_574.html))

Lo alarmante es que, en palabras de la secretaría, estas personas se encuentran en **abandono social**, debido a que no cuentan con la atención de su familia, instituciones o sociedad en general.<sup>8</sup>

Según datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), más de 5 mil 700 personas viven en situación de calle, de las cuales más de mil 200 se encuentran en la Ciudad de México.<sup>9</sup>

Entre los grupos que no cuentan con un sistema familiar que pueda proveer su apoyo en donación de sangre, están las niñas y niños que se encuentran en la orfandad. Al respecto, entre 131 mil 325 y 185 mil niñas y niños han quedado huérfanos de padre y madre a consecuencia de la pandemia.<sup>10</sup>

Finalmente, el grupo de personas viudas se une a aquellos invisibilizados que pudieran verse vulnerables en situaciones de emergencia o accidentes en los que requieran alguna transfusión de sangre. De acuerdo con el INEGI, en 2019 se registraron 160,107 divorcios; mismos que van en aumento en comparación con los matrimonios. La misma fuente indica que del año 2000 al 2020 pasaron de 7 a 32 divorcios por cada 100 matrimonios.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> “Personas en situación de calle y abandono social”, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (fecha de consulta: 12 de septiembre de 2021) (Disponible en: <https://sibiso.cdmx.gob.mx/personas-en-situacion-calle-y-abandono-social>)

<sup>9</sup> ¿Cuántas personas en situación de calle habitan la CDMX? INEGI responde, Milenio, 25 de enero de 2021 (Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/personas-situacion-calle-cdmx-censo-inegi>)

<sup>10</sup> *Piden programa nacional para atender a menores en orfandad por COVID-19*, 18 de abril de 2021 (Disponible en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/50750-piden-programa-nacional-para-atender-a-menores-en-orfandad-por-covid-19.html>) (<https://aristeguinioticias.com/2207/mexico/en-mexico-son-131-mil-menores-los-huerfanos-por-el-covid/>)

<sup>11</sup> Estadísticas a propósito del 14 de febrero, Comunicado de Prensa Núm. 114/21, 15 de febrero de 2021 (Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2021) (Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_14FEB21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_14FEB21.pdf))

2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuenta con 160 Bancos de Sangre; así como centros de colecta, 16 en Tercer Nivel y 144 en Segundo Nivel en todo el país. A dichos centros acuden cerca de dos millones de personas a donar, de las cuales un millón 200 mil son seleccionados.

Cabe señalar que durante la celebración del día mundial del donante de sangre, el IMSS llevó a cabo una campaña en la que llamaba a toda a la población a ser donadores bajo todas las medidas sanitarias contra COVID-19.

Por lo anterior, se instalaron módulos itinerantes en el edificio central del IMSS en Reforma 476, planta baja, o en las instalaciones de la Coordinación de Centro Técnico de Insumos (COCTI), en la calle Río Bamba No. 621, Colonia Magdalena de las Salinas, de la representación CDMX Norte.<sup>12</sup>

De acuerdo con el doctor José Alberto Sánchez Cañas, Jefe de Servicio del Área de Donadores del Banco de Sangre CMN Siglo XXI, por cada donación de sangre equivale a una cantidad de 450 mililitros, lo correspondiente al 10 por ciento del total del volumen sanguíneo de cada persona, y se puede fraccionar en cuatro productos: concentrado eritrocitario, plaquetas, plasma y crioprecipitado. Asimismo, el doctor señala que cada persona puede donar sangre entre una y dos veces al año.

Además, este año se ha establecido una campaña a través de redes sociales mediante una colaboración entre el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea la dirección general de Promoción a la Salud, la dirección general de Comunicación Social y redes sociales.

---

<sup>12</sup> Fuente: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202106/247>



## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - Que el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece en su artículo 99 que los puntos de acuerdo serán conocidos por el Pleno cuando se relacionen con algún asunto específico de interés local o nacional o sus relaciones con los otros poderes de la de la Ciudad, organismos públicos, entidades federativas, municipios y Alcaldías.

**TERCERO.** - Que el punto de acuerdo es definido en la Ley del Congreso de la Ciudad de México artículo 4, fracción XXXVIII, como la proposición que implica algún exhorto o cualesquiera otra solicitud o declaración aprobada por el Pleno o por la Comisión Permanente, que deberá ser respondida por los poderes, órganos, dependencias, entidades o Alcaldías correspondientes en un plazo máximo de 60 días naturales, salvo en caso de urgencia se deberá resolver de manera inmediata. De no encontrarse en posibilidades de cumplir con lo solicitado se deberá remitir por escrito la causa justificada de la omisión.

**CUARTO.** - Que es obligación del Estado proteger y garantizar el derecho a la salud, lo cual incluye el impulso de acciones tendientes a disminuir la vulnerabilidad y falta de suministro de sangre en Bancos de Sangre.

**QUINTO.** - Que la pandemia disminuyó entre 50% y 60% la cantidad de donadores voluntarios, al mismo tiempo que elevó la demanda de componentes sanguíneos para el tratamiento de personas con COVID-19.<sup>13</sup>

**SEXTO.** - Que de acuerdo con el referido doctor José Alberto Sánchez Cañas, una persona que ya recibió su vacuna o tuvo COVID con síntomas leves, puede donar

---

<sup>13</sup> POY, Laura, "Pandemia redujo donación de sangre, pero disparó demanda: Issste", 18 de julio de 2021 (Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/18/politica/pandemia-redujo-donacion-de-sangre-pero-disparo-demanda-issste/>)



sangre después de 14 días de haber tenido la enfermedad. Aunque la pandemia disminuyó la donación altruista, no se dejó de recolectar sangre en México.

**SÉPTIMO.** - Que es lamentable que México solo el 3.5% de las donaciones de sangre son altruistas, es decir, solo 3 de cada 100 mexicanos donan sangre sin remuneración, a pesar de que nuestro país cuenta con 556 bancos de sangre, y de que la Organización Mundial de la Salud recomienda que el 100% de las donaciones de sangre sean de donantes voluntarios no remunerados.<sup>14</sup>

Cabe destacar que en la Ciudad de México se cuenta con cuatro sedes de Hospitales para donar sangre: el Hospital General Regional Iztapalapa, Hospital General Xoco, Hospital General Dr. Rubén Leñero, y Hospital General Balbuena.<sup>15</sup>

**OCTAVO.** - Que una persona donadora de sangre voluntaria puede salvar la vida de tres a cuatro personas y no existe riesgo de transmitir el coronavirus mediante transfusión de sangre, ya que el contagio es por vía respiratoria. Además, las instituciones de salud realizan previo tamizaje.<sup>16</sup>

**NOVENO.** - Que la OMS ha dado a conocer el documento “Mantenimiento de un suministro seguro y suficiente de sangre durante los brotes de enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)” el 20 de marzo de 2020, en donde establece las

---

<sup>14</sup> GÓMEZ, Carolina, “Solo el 3.5% de donaciones de sangre en México son altruistas: CRM”, La Jornada, 3 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/03/politica/solo-el-3-5-de-donaciones-de-sangre-en-mexico-son-altruitas-crm/>

Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, Secretaría de Salud. Disponible en: [http://cnts.salud.gob.mx/interior/participacion\\_ciudadana.html](http://cnts.salud.gob.mx/interior/participacion_ciudadana.html)

<sup>15</sup> “Conoce los Centros para donar Sangre”. Disponible en: <https://www.archivo.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/conoce-los-centros-para-donar-sangre>

<sup>16</sup> Redacción, Por qué, aunque faltan donantes voluntarios de sangre, el sistema expulsa muchos de ellos, 20 de enero de 2021. (Disponible en: <https://www.redaccion.com.ar/sangre-por-que-aunque-faltan-donantes-voluntarios-el-sistema-expulsa-muchos-de-ellos/>)

RODRÍGUEZ, Patricia, Llama Cruz Roja a donar sangre tras baja de 50% en esta acción, Excelsior, 14 de junio de 2021 (Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/llama-cruz-roja-a-donar-sangre-tras-baja-de-50-en-esta-accion/1454625>)

orientaciones provisionales con el objetivo de garantizar que las donaciones de sangre sean prácticas seguras.<sup>17</sup>

**DÉCIMO.** - Que es importante mantener a la población informada para eliminar los viejos mitos que impiden la donación altruista de sangre. Una persona con tatuajes y perforaciones sí puede donar, siempre que haya pasado un año de haberse tatuado y cuatro meses luego de perforarse. Asimismo, quienes han tenido hepatitis antes de los diez años de edad pueden donar.<sup>18</sup>

**DÉCIMO SEGUNDO.** - Que de las 500,000 mujeres que mueren durante el embarazo, el parto o la lactancia, el 15,3% fallecen por hemorragias. En España, por ejemplo, cada día 350 personas son curadas y 75 no mueren gracias a las donaciones voluntarias.<sup>19</sup>

10

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado se somete a consideración de este Congreso de la Ciudad de México la siguiente proposición con:

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** – Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano para que en el ámbito de sus atribuciones, gire sus apreciables instrucciones para implementar una campaña de fomento de la donación de sangre, dirigida a las y los jóvenes, habitantes de la Ciudad de

<sup>17</sup> <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331743/WHO-2019-nCoV-BloodSupply-2020.1-spa.pdf>

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> La sangre de los latinoamericanos salva millones de vidas (Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/06/14/donacion-de-sangre>)



L O Z A N O  
**JANECARLO**  
 DIPUTADO LOCAL

México para informarlos, motivarlos e invitarlos a donar sangre bajo todas las medidas de seguridad, con el objetivo de desmentir mitos e impulsar la cultura de la donación de sangre en la Ciudad.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JANECARLO LOZANO REYNOSO

11

Dado al Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México a 21 de septiembre de 2021.

Ma. Guadalupe  
 Morales Rubio

Monera

